

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, siendo las doce horas con veinte minutos del día **veintiséis de abril del año dos mil diecisiete**, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón del Pueblo, ubicado en el Primer Piso del Palacio Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el propósito de celebrar la Octava Sesión de Cabildo Abierto.-----

La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existe el quórum legal para sesionar. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento** por instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional, procede a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional; Ciudadana Yuridia Margarita Soto Zamorano, Segunda Sindica; Ciudadana Georgina Acosta López, Tercera Sindica; Profesor Vicente Ceseña Soto, Tercer Regidor; Licenciada Yolanda Juana Sánchez González, Cuarta Regidora; Maestro José Manuel Álvarez Hernández, Quinto Regidor; Licenciada Edna Valeria Sosa Juárez, Sexta Regidora; Maestro Michel Eduardo Esquivel López, Séptimo Regidor; Ciudadano José Gutiérrez Ávila, Décimo Primer Regidor; Licenciada Gabriela Valdepeñas González, Décima Tercera Regidora; Licenciada Mónica Miguel García, Décima Cuarta Regidora; Maestra Graciela Soto Hernández, Décima Quinta Regidora y Licenciada Rocío Pérez Cruz, Décima Sexta Regidora.-----

I. El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento da cuenta a la asamblea que la Licenciada Brenda Escamilla Sámano, Décima Regidora se disculpa de no poder asistir a la presente sesión; asimismo, certifica la existencia del quórum legal, en virtud de encontrarse presentes trece de los dieciocho integrantes del cuerpo edilicio. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** declara formalmente instalada la **Octava Sesión de Cabildo Abierto**.-----

II. La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el Orden del Día propuesto para la presente sesión. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento** por instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional, procede a dar lectura al Orden del Día para la Octava Sesión de Cabildo Abierto y se somete a su consideración:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.**-----
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**-----
 - 1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.-----
 - 2. Saludo de la Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional a los participantes.-----
 - 3. Intervención de la **C. Juliana Campos Gómez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños".-----
 - 4. Intervención del **C. Manuel Cortés Escobedo**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños".-----
 - 5. Intervención de la **C. María Concepción Guadalupe Rangel Calderilla**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños".-----

6. Intervención del **C. Irving Méndez Cruz**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños".-----
7. Intervención de la **C. Rocío Reyes Morales**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños".-----
8. Intervención de la **C. Rosa Elena Amaya Posada**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños".-----
9. Intervención de la **C. Ernestina Olguín Velázquez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños".-----
10. Intervención de la **C. Danahee Ruiz Monroy**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños".-----

III. Clausura de la Octava Sesión de Cabildo Abierto.-----

La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de los comunicados elaborados por los ediles. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento** previamente da cuenta que la Licenciada Fabiola Elizabeth Arriola Vera, Octava Regidora se incorpora a la presente sesión; asimismo, informa que la Licenciada Brenda Escamilla Sámano, Décima Regidora, presenta por escrito el informe trimestral de las Comisiones Edilicias de Turismo y Anticorrupción en su carácter de presidenta de las mismas, el cual se integró a las carpetas de cabildo y se tiene por presentado. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** consulta a la asamblea si existe algún comentario. No siendo el caso, instruye al Secretario del Ayuntamiento consulte a los ediles si es de aprobarse el Orden del Día en los términos señalados. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento** por instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el Orden del Día para la presente sesión. Informando que levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** instruye al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desarrollo del Orden del Día.-----

1. El primer punto del Orden del Día se refiere a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, relativa a la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el día diecinueve de abril de dos mil diecisiete. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento** informa a la Presidenta Municipal Constitucional que el acta ha sido entregada a los integrantes de este H. Ayuntamiento, quienes han hecho llegar consideraciones relacionadas a la misma, ya contenidas para la versión final; asimismo, en caso de que existieran aclaraciones adicionales, se incorporarán a la versión indicada. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** consulta a la asamblea si existe algún comentario. No habiendo intervenciones, instruye al Secretario del Ayuntamiento, consulte a los ediles si es de aprobarse el acta ya referida con dispensa de lectura. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento** por instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional, consulta a la Asamblea si se aprueba el acta correspondiente a la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el día diecinueve de abril de dos mil diecisiete, con dispensa de lectura. Informando que levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. Asimismo, informa respetuosamente a este Cuerpo Edilicio que el Acta en cuestión se encuentra a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento, con el objeto de que acudan a firmar la misma. **La Licenciada Aurora Denisse**

Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desarrollo del Orden del Día.-----

2. El segundo punto del Orden del Día se refiere al Saludo de la Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional a los participantes. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento** da cuenta que se incorpora a la presente sesión la Licenciada Ariana García Vidal, Segunda Regidora. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** saluda a los ciudadanos y les da la bienvenida a esta sesión de cabildo, expresando que para este Gobierno Municipal, la participación ciudadana social es muy importante, se ha venido realizando este importante ejercicio tal como lo manda la ley, pero también con la convicción de que es un ejercicio en donde escuchando a los ciudadanos pueden ir de la mano estableciendo políticas públicas, mejores acciones y particularmente en este mes que festejan el día del niño, este H. Ayuntamiento determinó que el tema del día de hoy se tratara sobre las acciones a favor de los niños y particularmente lo que pueden hacer en el presente, para que el día de mañana los niños tengan un futuro mejor, externa que en este Gobierno Municipal, el H. Ayuntamiento ya ha venido implementando en varias sesiones esta cuestión, pero para los ediles es muy importante escuchar la opinión de todas y todos los ciudadanos; asimismo, agrega que de antemano ofrece una muy sentida disculpa, puntualizando que siempre ha estado presente en los cabildos abiertos, sin embargo, comparte que el día de hoy la mandaron llamar a una audiencia que había solicitado desde hace tiempo por temas que tiene con el Municipio en la Ciudad de Toluca y se la dieron para hoy a las dos de la tarde, por lo tanto aclara que estará unos minutos con los ciudadanos y se retirará lamentablemente para estar a tiempo y por ello refiere que pedirá en un momento más la autorización a este H. Ayuntamiento para que se pueda retirar, y ante tal situación pueda presidir la presente sesión el Secretario del Ayuntamiento y el Coordinador de Asuntos Edilicios pueda fungir como Secretario de la Sesión, sostiene que afortunadamente es un tema que ya habían gestionado hace un tiempo, por lo que agradece la comprensión de todos. Acto seguido instruye al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desarrollo del Orden del Día para la presente sesión. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento** previamente da cuenta que se incorporan el Ciudadano Ángel Espinoza Pacheco, Noveno Regidor y el Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Décimo Segundo Regidor; y expresa que antes de continuar con el tercer punto del Orden del Día y los puntos subsecuentes, se permite reiterar a los participantes que se registraron para la presente sesión, que conforme a la base primera inciso G), de la Convocatoria para la celebración de la Octava Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, solo podrán hacer uso de la palabra cuando les sea concedido por quien preside la misma, por una sola vez hasta por cinco minutos y en caso de ser procedente la réplica será hasta por dos minutos, asimismo hace de su conocimiento que a través de una señal, se les dará aviso que les resta un minuto de su participación, a efecto de que procedan a sus conclusiones.-----
3. El tercer punto del Orden del Día se refiere a la intervención de la C. Juliana Campos Gómez, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños". **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** da la bienvenida a la C. Juliana Campos Gómez y la invita a ocupar un lugar en la mesa de éste recinto para que exponga su propuesta. En uso de la palabra, la C. Juliana Campos Gómez inicia su

intervención saludando y manifestando su nombre, señala que es de la Unidad Habitacional "El Cortijo", y que lleva treinta y cuatro años al servicio de la Educación Primaria, agradece que le permitan participar en el cabildo abierto comentando su percepción en base a su experiencia y las pláticas sostenidas que han tenido con sus compañeros del magisterio; agrega que los maestros han notado que el núcleo familiar se está desintegrando de una manera grave descuidando mucho lo principal que son los valores de los niños, por lo que pregunta qué está pasando, porqué los niños se están refugiando en el juego electrónico, en los celulares, o tabletas, mientras a los padres les resulta muy cómoda esta forma de educación, atreviéndose inclusive hasta presumir el buen manejo de sus hijos de la tecnología, sin poder ver que la misma es solamente una herramienta en la cual todos tienen la obligación de utilizar para ir de la mano con el progreso, pero nunca debe ser la encargada de distraer, entretener, educar o formar a sus hijos. Por otro lado, expresa que los niños no están adquiriendo los valores que deben recibir en casa que son los primordiales, al terminarse los valores en el núcleo familiar, los maestros comenzaron a padecer la falta de respeto de los niños a sus padres, a la personas, maestros y compañeros, también ven que los estudiantes ya no le encuentran la importancia a la educación y todo se les va con facilidad, toman lo ajeno sin remordimiento; agregando que esto es solapado por sus papás sin percatarse que están creando delincuentes que no les importa si estudian o no, y al final tienen con qué adquirir lo que necesitan para sobrevivir; problemáticas que actualmente sufre la sociedad como son los robos, asesinatos, violaciones sin remordimiento alguno; expresa que los profesores se les ha quitado el poder para apoyar a estos niños, afirma que ya no tienen gran injerencia en ellos, viven atemorizados pues por nada resultan amenazados o demandados por Derechos Humanos, manifiesta que antes los maestros y subraya que en su generación de verdad que tenían maestros muy exigentes, de esas generaciones es que son ahora gente con valores, responsables y respetables; puntualiza que hoy ya no tienen desafortunadamente libros de valores, les han quitado los libros de civismo, en consecuencia necesitan difundir los valores en los niños. Puntualiza que por todo lo anterior, es que siente que deben apoyar más a la sociedad de padres de familia, impulsar a las madres y padres de familia para que estén un poco más de tiempo con los niños, que las escuelas otorguen más autorización a los maestros para poder encausar a los niños, que haya pláticas con los padres de familia para fomentar los valores; en concreto propone fomentar el deporte, que sea obligatorio, organizar torneos deportivos en diferentes disciplinas a nivel municipal, actividades donde los padres de familia tengan la confianza de que sus hijos están en lugares saludables y seguros, agregando que les hace falta un libro de valores. En virtud de ello, señala que la propuesta que viene a hacer es real para el municipio, argumenta que son propuestas que pueden ser alcanzadas en poco tiempo y se verán reflejadas en una mejor sociedad casi de manera inmediata. Por ello también propone se realice un libro de valores, que sea distribuido en las escuelas primarias, pero que además los niños lo puedan entender con pláticas de personas capacitadas, que se les incentive a los niños para que realmente lo lean y participen, y sobretodo lo practiquen, tal vez un concurso de lectura con el libro referido, que entiendan tanto los padres de familia como los hijos; y refiere que no es sólo decir su frase de "tienes el valor o te vale". Asimismo, menciona que con un programa sencillo de bajo costo económico, utilizando las herramientas que la misma Administración Pública Municipal puede tener se puede hacer; también propone llevar la cultura de calidad a las escuelas,

que los cuentos inundan las primarias, que las obras de teatro hagan apreciar a los niños el arte en sus diferentes manifestaciones, que la danza, la música, porque externa que es verdad que cuentan con un Centro de Artes cercano, pero también es muy cierto que no todos los niños pueden llegar a él, por ello propone un programa ambicioso y entregado a los niños, y repite que puede ser de bajo costo y de mucho impacto social. Menciona que para finalizar su intervención, propone a los ediles, a la Presidenta Municipal Constitucional que hagan feliz a un niño regalándoles, atención, cultura, deporte, pero sobre todo la enseñanza de los valores, porque están terminando con los valores y es parte importante, no para el futuro, sino para la actualidad de los niños agradeciendo la atención brindada. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** le pregunta a la C. Juliana Campos Gómez si actualmente sigue dando clases. En uso de la voz, la C. Juliana Campos Gómez responde que sí es maestra. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** le pregunta a la C. Juliana Campos Gómez en qué escuela. En uso de la voz, la C. Juliana Campos Gómez contesta a la Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional que en esta impartiendo clases en la Escuela Primaria Juan B. Salazar que está en la Ciudad de México. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** le refiere que la citada escuela no está en Tlalnepantla de Baz. En uso de la voz, la C. Juliana Campos Gómez comenta que no, toda vez que pertenece a la Ciudad de México. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** pregunta a la asamblea si tienen algún comentario. No siendo el caso, le comenta a la C. Juliana Campos Gómez, que comparte la visión que tiene en cuestión de fomentar la cultura y deporte a los niños y por su puesto el tema de los valores es muy importante y no nada más es competencia de las autoridades municipales, de los maestros y de los papás, sino que es de todos y particularmente del núcleo de la familia que son los padres de familia, por lo que si así lo dispone la C. Juliana Campos Gómez espera se puedan acercar y presentarles las actividades que pueden llevar, porque de hecho ya están trabajando en las escuelas de Tlalnepantla de Baz con diversos programas, cuentan con el área de Cultura de Paz que pueden acercar, así como el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, (DIF) que también pueden acercar y que trabaja precisamente con el tema de la familia, indica que tienen las escuelas de activación deportiva y los programas de activación física que se está acercando a las escuelas; en ese aspecto, agrega que efectivamente tienen una limitante en la cuestión de la educación física pero si los papás y maestros participan, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte está capacitándolos para que se conviertan en capacitadores en educación física en sus escuelas, por lo que le reitera que si les permite la C. Juliana Campos Gómez se puedan acercar para proporcionar esta información y si tienen el interés de platicarlo, independientemente de que ya se está trabajando paralelamente, si ya tiene identificadas algunas escuelas en las que quisieran que participen con todo gusto lo harán; por otra parte, puntualiza que va a turnar su petición sobre el libro de valores que aclara, tiene un impacto presupuestal, se tendrá que analizar, aunque se puede buscar la vinculación con la sociedad civil organizada que tal vez les pueda ayudar; asimismo, comenta que en materia de cultura recientemente cuentan con un teatro móvil por decirlo de alguna manera que está rolando en diferentes comunidades y particularmente en las escuelas donde no solamente pueden acercar a los niños en algunas escuelas y todos los niños que tengan el

interés de participar en la escuela de iniciación artística que tienen en Tlalnepantla de Baz, donde también pueden apoyar con algunas becas; en ese sentido, menciona que le gusta escuchar su participación y sobre todo porque coinciden y agradece su intervención refiriéndole que le darán seguimiento invitándola a tomar lugar en éste recinto. Asimismo, y no habiendo más intervenciones, una vez que se han expuesto los puntos, da cuenta que se turnarán las observaciones levantadas al área correspondiente para su análisis y en su caso a las Comisiones Edilicias, por lo que instruye al Secretario del Ayuntamiento asiente íntegramente en actas el punto, y continúe con el desarrollo del Orden del Día. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento** menciona a la Presidenta que este punto ha quedado asentado en actas.-----

4. El cuarto punto del Orden del Día se refiere a la intervención del C. Manuel Cortés Escobedo, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños". **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** da la bienvenida e invita al C. Manuel Cortés Escobedo a ocupar un lugar en la mesa para exponer su propuesta. En uso de la palabra, el C. Manuel Cortés Escobedo inicia su intervención saludando a la Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional y al Cuerpo Edilicio manifestando su nombre, y señalando que es vecino de la comunidad Valle de los Pinos y tiene el gusto de representarlos y comentar el tema de las acciones del futuro de los niños; expresa que esta ponencia la enfocó en tres partes, primero qué es lo que va a pasar en caso de que no se preocupen por el futuro del niño; segundo, cuál sería el plan de acción de emergencia para poder preocuparse por ese futuro; y tercero, cuáles serían las acciones emergentes para aplicarlo; en ese orden de ideas, agrega que se dice que los niños son el futuro, sin embargo según argumenta, un niño menor de cinco años que hoy no recibe una nutrición adecuada, no tendrá un futuro en igualdad de oportunidades; un niño que crece en pobreza va a heredar estas condiciones a sus hijos en el futuro; un niño que hoy no cuenta con acta de nacimiento, en el futuro no existirá jurídicamente; un niño o niña de hoy no accede a una educación de calidad, en el futuro verá limitadas sus opciones de vida; un adolescente que hoy deja la escuela, en el futuro vivirá en exclusión; un adolescente que hoy no es escuchado, no participará en el futuro como ciudadano; una adolescente que hoy no cuenta con información sobre salud sexual y reproductiva, podrá en el futuro ver truncado su proyecto de vida con un embarazo precoz; un adolescente que hoy comete un delito y no tiene acceso a un sistema de justicia especial, no podrá en el futuro reinsertarse a la vida productiva y social del país; y por último, un niño o una niña que vive en violencia hoy, se relacionará con violencia en el futuro; y agrega que por lo tanto es importante crear un plan de acción. Expresa que su Plan de Acción es la creación de un mundo apropiado para los niños, el cual puede ser aquel donde todos los niños adquieren la mejor base posible para su vida futura, tienen acceso a una enseñanza básica de calidad, incluida la educación primaria obligatoria y gratuita en que todos los niños incluidos los adolescentes, puedan disfrutar de numerosas oportunidades para desarrollar su capacidad individual en un entorno seguro y propicio. Manifiesta que fomentarán, como parte de las prioridades mundiales, nacionales y municipales, el desarrollo físico, psicológico, espiritual, social, emocional, cognitivo, y cultural de los niños, porque la familia es la unidad básica de la sociedad y, como tal, debe reforzarse y tiene derecho a recibir una protección y un apoyo completo. Resalta que la responsabilidad primordial de la protección y la educación en el desarrollo de los niños incumbe principalmente a la familia, por lo tanto recalca que

un niño que no es apoyado por la familia en consecuencia los resultados son muy negativos. Expresa que hay instituciones de la sociedad que deben respetar los derechos de los niños, asegurar su bienestar y prestar la asistencia apropiada a los padres, a las familias, a los tutores legales y a las demás personas encargadas del cuidado de los niños para que estos puedan crecer y desarrollarse en un entorno seguro y estable y en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Concluyendo, refiere que el futuro de los niños no es de ellos, es de todos, quienes van a fincar para los niños, para sus hijos, familiares y futuros nietos inclusive combatiendo primeramente la pobreza; fomentar y aplicar programas sociales que son los que se están aplicando en el municipio por el H. Ayuntamiento, garantizar la salud y la nutrición de los niños; garantizar una educación de calidad; fomentar los valores y principios como lo señaló la Maestra Juliana Campos Gómez de responsabilidad, respeto honestidad compromiso, que son acciones urgentes para todos los niños; asegurar el acceso al agua potable para todas las escuelas y alimentos saludables, así como estrategias educativas para una buena nutrición; disminuir las brechas de desigualdad que afectan a los niños y a las niñas indígenas; otorgar actas de nacimiento gratuitas a todos los niños en su primer año de vida; garantizar como hace rato lo dijo la educación de calidad para los casi cuarenta millones de niños y adolescentes en el país; garantizar apoyos para que todos los adolescentes para ingresar y terminar la escuela media superior; fomentar los valores y principios; abrir espacios de participación para adolescentes en la familia, la escuela y en la comunidad; impulsar la aprobación de la ley federal de justicia para adolescentes y su efectiva implementación, con esto da por concluida su participación refiriendo que el futuro de los niños depende de todos, el futuro es hoy, el presente para que generen buena estructura para los niños y en un futuro vivan mejor. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** agradece la participación y aportaciones del C. Manuel Cortés Escobedo invitándolo a tomar lugar en éste recinto; asimismo, pregunta a la asamblea si existe algún comentario a lo expuesto. No siendo el caso, comparte que una vez expuestos los puntos, da cuenta que se turnarán las observaciones levantadas al área correspondiente para su análisis y en su caso a las Comisiones Edilicias, por lo que instruye al Secretario del Ayuntamiento asiente íntegramente en actas el punto, y continúe con el desarrollo del Orden del Día. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento** menciona a la Presidenta Municipal Constitucional que este punto ha quedado asentado en actas.-----

5. El quinto punto del Orden del Día se refiere a la intervención de la C. María Concepción Guadalupe Rangel Calderilla, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños". **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** invita a la C. María Concepción Guadalupe Rangel Calderilla a ocupar un lugar en la mesa de cabildos para exponer su propuesta. En uso de la palabra, la C. María Concepción Guadalupe Rangel Calderilla inicia su intervención saludando a la Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores, presentes que los acompañan, mencionando que el tema es relacionado a las acciones para el futuro de los niños, compartiendo que no hay nada más agradable que la risa y la felicidad de un niño, así como su sano desarrollo, donde los adultos son responsables de su desarrollo y crecimiento, sin embargo añade que deben apoyarse en las instituciones del Gobierno para que juntos puedan ofrecerles un mundo mejor, y agrega que hoy les toca establecer conjuntamente un plan de trabajo para que los niños sean los adultos exitosos del

mañana; en ese sentido, refiere que para lograrlo es necesario que cuenten con una educación, no sólo en la casa, sino en la escuela, y por ello es indispensable que los padres y maestros trabajen unidos enseñando cada uno de los valores, derechos y obligaciones tanto a los adultos como a los niños con la finalidad de que crezcan en un ambiente sano y sean responsables de sus actos y a su vez transmitan esa enseñanza a las generaciones futuras; puntualiza que en Tlalnepantla de Baz existen muchos niños, algunos de ellos no tienen oportunidad de ir a la escuela por falta de recursos, además no existe un programa para lograr mejorar su educación, y es necesario que el Gobierno Municipal y la sociedad trabajen para obtener una política pública en la que todos los niños tengan acceso a la educación de manera gratuita y tengan las mismas oportunidades que aquellos que sí la tienen, para obtener en el futuro un empleo seguro y además puedan ayudar a las generaciones venideras y mejorar su ambiente social y familiar, sostiene que en la realidad existen niños que no asisten a la escuela por falta de recursos económicos, y considera que es donde deben enfocarse más y que el Gobierno Municipal se preocupe por rescatar y ayudar más a esas familias vulnerables, desarrollar y llevar a cabo más programas de desarrollo social, salud, seguridad, pues según afirma existen niños que están presos en sus casas, porque no pueden salir solos por la inseguridad, el secuestro, el tráfico de órganos, la trata de blancas y otros peligros a los que se enfrentan, expresa que por todo esto los padres están preocupados, por lo que pasa todos los días, e indica que necesitan recuperar los espacios en donde los niños puedan realizar actividades deportivas, para contribuir a mejorar su salud, tanto física como mental; asimismo, señala que como saben existen niños con sobrepeso y enfermedades como la diabetes infantil, por lo cual tendrán que trabajar para mejorar la cultura a temprana edad impartir a los niños y niñas del país con mejores hábitos, trabajando en un frente común tanto padres, maestros y representantes del gobierno para rescatar un futuro sano para los niños y niñas que representarán el futuro del país. Manifiesta que en Bosques Ceylán cuentan con un deportivo al cual los niños no acuden por falta de servicios y seguridad, además de que hay baños que no están funcionando dado que las tasas están rotas, no tienen separadores, ni puertas y existe la falta de agua, se deben pintar, colocar muros para cubrir los sanitarios, además existe la delincuencia que ha invadido las instalaciones del deportivo para realizar toda clase de fechorías, aprovechándose por la falta de seguridad y la falta de alumbrado público que aparte no es suficiente, así también afirma que en el deportivo se ha detectado venta de droga y robos a transeúntes y que en cinco ocasiones fue robada la Guardería "Madre Teresa de Calcuta" que se encuentra ubicada a un lado del deportivo. Por lo anterior, menciona que se requiere urgentemente de acciones concretas del Gobierno Municipal, para que los niños estén satisfechos y felices de acudir al deportivo y con ello lograrán generar un ambiente sano y feliz a la niñez, impulsando el deporte, contribuyendo a tener hombres de bien al futuro. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** pregunta a la asamblea si existe algún comentario a lo expuesto. No siendo el caso, comparte que nuevamente ven muchas coincidencias y con mucho gusto se habrá de turnar a las áreas correspondientes la situación que comenta del Deportivo Bosques Ceylán y pide al Secretario del Ayuntamiento para que tome nota de esto y se turne al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, a la Dirección General de Obras Públicas, a la Dirección General de Servicios Urbanos y a la Comisaría General de Seguridad Pública, así también le agradece su observación y externa que efectivamente es un trabajo que les corresponde a

todos y que se tiene que hacer en equipo, asevera que es muy importante para el H. Ayuntamiento cuando les hacen estas observaciones o solicitudes cuando algo no está funcionando adecuadamente, es bueno que lo reporten para que puedan tomar las medidas pertinentes, lo estarán viendo y dando seguimiento. En uso de la palabra, la C. María Concepción Guadalupe Rangel Calderilla establece que es un trabajo de todos y aquí no importan las religiones y colores, la cuestión es que todos trabajen unidos y habrán de tener unos buenos niños a futuro, buenos hombres y si todos trabajan juntos lo van a lograr. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** agradece la participación de la C. María Concepción Guadalupe Rangel Calderilla invitándola a tomar lugar en éste recinto; asimismo, y no habiendo más intervenciones, una vez que se han expuesto los puntos, da cuenta que se turnarán las observaciones levantadas al área correspondiente para su análisis y en su caso a las Comisiones Edilicias, por lo que instruye al Secretario del Ayuntamiento asiente íntegramente en actas el punto, y continúe con el desarrollo del Orden del Día. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento** menciona a la Presidenta Municipal Constitucional que este punto ha quedado asentado en actas y se turnará a las áreas correspondientes para atender el tema del Deportivo Bosques Ceylán. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** menciona que antes de continuar con el siguiente punto, se disculpa nuevamente toda vez que se le terminó el tiempo y tiene que asistir a una audiencia por lo que pide al H. Ayuntamiento la autorización para que el Secretario del Ayuntamiento pueda continuar presidiendo la presente sesión y el Coordinador de Asuntos Edilicios, el Licenciado José Barrón Serna funja como Secretario de la Sesión, por lo que instruye al Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento si es de aprobarse su petición. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento** por instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento si es de aprobarse la petición de la Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional, en razón del compromiso que tiene en la Capital del Estado de México. Informando que levantado el sentido de la votación, se aprueba por mayoría de los presentes con catorce votos a favor y dos votos en contra. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** agradece a todos su comprensión y a los ciudadanos por el tiempo dedicado.-----

6. El sexto punto del Orden del Día se refiere a la intervención del C. Irving Méndez Cruz, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños". **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** invita al C. Irving Méndez Cruz a ocupar un lugar en ésta mesa para realizar sus propuestas. En uso de la palabra, el C. Irving Méndez Cruz saluda al Cuerpo Edificio agradeciendo el tiempo y disposición y por permitirle estar presente en esta sesión; asimismo, se dirige a todos los Síndicos y Regidores, Directores, Secretario del Ayuntamiento y todos los presentes, manifestando que viene con una propuesta denominada los niños de hoy son el futuro de mañana, afirma que todos han dicho o escuchado en alguna ocasión que los niños son el futuro, sin embargo considera que son el presente, desde pequeños los educan y están al pendiente de su crecimiento, así como del comportamiento que van teniendo para que el día de mañana sea el relevo de los adultos. Considera que el desarrollo del niño implica una serie de aprendizajes que

serán clave para su formación, afirma que con el tiempo el niño asiste a la escuela y adquiere las primeras bases del conocimiento; señala que desde su óptica los niños deben tener más interacción en la sociedad y esto se debe empezar desde el núcleo de la familia, porque si los involucran más en la sociedad, pueden ser personas activas, menos violentas y más respetuosas con su entorno; manifiesta que hoy el Estado de México apoya a un número importante de estudiantes, pero hace falta que beneficie y asegure a los alumnos con mayores carencias y necesidades principalmente para aquellos jóvenes quienes provienen de hogares con bajos recursos por lo que con la finalidad de combatir el abandono escolar, indica que es importante se les dé la misma oportunidad a todos de asistir a la escuela por una buena educación, así como también hijos de madres solteras que por falta de tiempo o de su situación económica, no les proporciona un buen alimento, y para los alumnos que asisten a escuelas de gobierno, considera que se les debe proporcionar un buen desayuno y puedan tener un mejor rendimiento en sus actividades diarias. Menciona que es necesario fortalecer en las escuelas valores como la tolerancia, el respeto y la igualdad con la visión de obtener una convivencia sana, y dicha información sea transmitida a los padres de familia dentro de la escuela o la comunidad y que tengan continuidad en los cambios de gobernantes, así como difundir programas sobre la sexualidad para evitar los embarazos no deseados, ello hablando en cifras de que en México cada minuto, un adolescente se convierte en madre lo cual significa, según indica, que al año prácticamente hay medio millón de jóvenes de diecinueve años e incluso niñas de tan solo diez años, el ochenta por ciento de los estudiantes tiene que abandonar sus estudios por dicha causa; por lo cual enfatiza que si un niño tiene la oportunidad de obtener una educación de calidad, no verán limitadas sus opciones de vida y no tendrán que trabajar a temprana edad y mucho menos volverse unos delincuentes; en ese aspecto, resalta que deben ayudar a formar personas con un proyecto de vida que mejore la sociedad, y recordar que los niños de hoy son los grandes pilares del mañana. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** agradece la participación del C. Irving Méndez Cruz invitándolo a tomar lugar en éste recinto; asimismo, pregunta a la asamblea si existe algún comentario a lo expuesto. No siendo el caso, una vez que se han expuesto los puntos, da cuenta que se turnarán las observaciones levantadas al área correspondiente para su análisis y en su caso a las Comisiones Edilicias, por lo que instruye al Secretario de la Sesión asiente íntegramente en actas el punto, y continúe con el desarrollo del Orden del Día. **El Licenciado José Barrón Serna, Coordinador de Asuntos Edilicios y Secretario de la Sesión** menciona al Presidente de la Sesión que este punto ha quedado asentado en actas; asimismo, informa que se han retirado de la presente sesión la Licenciada Fabiola Elizabeth Arriola Vera, Octava Regidora y el Ciudadano Ángel Espinoza Pacheco, Noveno Regidor.

7. El séptimo punto del Orden del Día se refiere a la intervención de la C. Rocío Reyes Morales, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños". **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** invita a la C. Rocío Reyes Morales a ocupar un lugar en la mesa para exponer su propuesta. En uso de la palabra, la C. Rocío Reyes Morales da inicio su intervención saludando y manifestando que se presenta como una ciudadana del Pueblo de San Rafael, puntualiza que es licenciada y que se encuentra aquí para presentar el tema sobre "bienestar y los derechos de los niños" ya que desde su perspectiva los mismos

necesitan tener prioridades para su educación y seguridad; sin embargo dejan de lado su desarrollo en el seno familiar, el cual con motivo de un divorcio sufre fuertes cambios que repercuten en su desarrollo y en su futuro, refiere que el divorcio afecta a los niños según su edad por diversos cambios que sufren, y en los bebés aunque no están conscientes de lo que pasa perciben la tensión y los cambios de humor entre sus padres, hábitos alimenticios, de sueño y se ven alterados; así también, agrega que en niños de uno a tres años no comprenden lo que es el divorcio, no entienden porque sus papas ya no viven juntos, y no saben por qué ocurren estos cambios regresando a conductas como chuparse el dedo, usar pañales; así también, en niños de tres a cinco años comprenden lo que es el divorcio, sin embargo ante estas situaciones se sienten culpables del mismo y de la separación de sus padres, constantemente fantasean con que estos regresan y vuelven a su hogar a la estabilidad que conocían y sus fantasías pueden durar incluso años; menciona que en niños de seis a ocho años el divorcio lo viven como una gran pérdida, se muestran confusos, abrumados por lo que va a pasar con sus padres, si van a perder la atención de uno o de ambos; por otro lado, agrega que en niños de nueve a doce años el sentimiento que destaca es el enojo y la preocupación; en esa virtud, señala que el proceso que vive el menor durante y después del divorcio es el siguiente, al principio se viven conflictos familiares e incluso hay violencia y al término del divorcio el menor se encuentra con las interrogantes como por ejemplo, "con quién viviré", "volveré a ver a mis padres", "qué dirán mis amigos", "seguiré yendo a la escuela", etcétera; y durante el proceso del divorcio los padres llegan a un convenio en el cual fijan quien se quedará con la guarda y custodia de sus hijos, las convivencias y la pensión alimenticia, pero esto no para ahí ya que se ven involucrados en una disputa de ver quién se quedará con la custodia del menor, ya que es visto como un trofeo, más que nada por el ámbito económico y una forma de castigar al padre que se ha separado; añade que los factores de riesgo que viven los menores son principalmente el cambio de residencia, escuela y amigos y son de gran impacto para su desarrollo puesto que constantemente mudan de casa, escuela y eso les provoca una inestabilidad; destaca que la convivencia forzada con un padre o con miembros de la familia de alguno de ellos, sobre todo porque el cónyuge se queda con la custodia del menor por lo regular trabaja y es asistido por la familia para el cuidado del menor o éste se deslinda para sus actividades, por ello menciona que la disminución de la acción del padre con el que no convive el cual se vuelve pasivo ya que solamente lo ve los fines de semana por lo cual no participa de su educación ni de su formación; por otra parte, agrega que en la introducción de parejas nuevas de los padres, al convivir con el padre que se ha salido del núcleo familiar, también se ve forzado a convivir con la nueva pareja del cónyuge, por lo que ésta se ve forzada e impactada y afecta a su desarrollo y formación moral y una mala aceptación del divorcio de los padres puede hacer que conlleve al menor a convivir con una persona hostil que se ve reflejada en los menores; subraya que entre las consecuencias del divorcio, desde el foro español de la familia, aportan más datos donde señalan que el 25% de los hijos de divorciados no han terminado el colegio, frente al 10% de hijos de matrimonios estables; el 60% requiere tratamiento psicológico frente al 30%; el 50% de hijos divorciados ha tenido problemas de alcohol y drogas antes de los quince años; el 65% tiene una relación conflictiva con el padre; menciona que algunas iniciativas que se pueden aportar para que ésta sea una situación mejor es el apoyo mutuo ante la pareja divorciada cooperando con la educación, que haya un proyecto educativo en el cual se vean vinculados la escuela, los menores y los

padres, asevera que en cuanto a quien debe tener la custodia es muy relativo porque hasta los cinco y seis años de edad la vinculación con la madre es muy fuerte; sin embargo, ante una situación de hostilidad, el tratamiento que sostiene ante los padres, lo mejor para el menor es escucharlo y saber qué es lo que quiere porque en algunas ocasiones la custodia se queda ante alguien que no quiere convivir y se debe hacer entender al niño que siempre van a estar ahí y tienen que trabajar conjuntamente para su educación; manifiesta que los más pequeños entre dos a cinco años necesitan una estabilidad emocional y psicológica, específica que estos menores deben tener terapia psicológica, y una atención familiar; no se tiene que ganar al menor con regalos o dinero porque eso se ve como un encaje o un soborno y en su educación es primordial reforzar los valores y su seguridad emocional, evitando a toda costa las actitudes de daño delante de los hijos; señala que el niño tiene que entender que nada de lo que pasa es su culpa, que no es su culpa que sus padres se hayan divorciado, que se deben reforzar sus lazos familiares y que al generarse una nueva convivencia con la nueva pareja, ésta no se vea impuesta y no trasgreda los valores que se educan en familia y no vulnere las normas de conducta dentro del menor en su hogar, deben ser los que se integren e involucren con los hijos, que debe ser en su educación, formación y tomar parte de las intenciones educativas y de interés del menor, estar involucrados con lo que al menor le interesa y quiere en su educación. Por último, agrega que no todas las familias son iguales, son diferentes y por lo cual cada caso es diferente y siempre deben observar el bienestar de los niños y garantizar sus derechos para vivir un desarrollo libre de violencia y respetando su derecho a la educación, y resalta que estos niños de Tlalnepantla son primero. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** agradece la participación de la C. Rocío Reyes Morales comentando que son claros los conceptos invitándola a tomar lugar en éste recinto, y una vez que se ha vertido el punto, da cuenta que se turnarán las observaciones levantadas al área correspondiente para su análisis y en su caso a las Comisiones Edilicias, por lo que instruye al Secretario de la Sesión asiente íntegramente en actas el punto, y continúe con el desarrollo del Orden del Día. **El Licenciado José Barrón Serna, Coordinador de Asuntos Edilicios y Secretario de la Sesión** menciona al Presidente de la Sesión que este punto ha quedado asentado en actas.-----

8. El octavo punto del Orden del Día se refiere a la intervención de la C. Rosa Elena Amaya Posada, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños". **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** invita a la C. Rosa Elena Amaya Posada a ocupar un lugar en la mesa de cabildos para presentar su participación. En uso de la palabra, la C. Rosa Elena Amaya Posada saluda a los presentes manifestando su nombre, y que es Ingeniero Químico, Farmacéutico Industrial y viene de la Comunidad Prensa Nacional a exponer sus temas, expresa que es muy importante saber que muchos de los problemas de delincuencia, drogadicción, alcoholismo y obesidad en la población infantil en este Municipio se deben a que se han perdido los valores como el respeto, la honestidad, la confianza, y que toda esta pérdida de valores se debe a diferentes causas, como son la falta de salario digno que los padres puedan recibir para que manden a una institución académica e implementar para los niños una educación favorable al deficiente nivel académico en las escuelas, así como la difusión de beneficios sociales en las comunidades. Considera necesario invertir en la educación para tener más escuelas de tiempo

completo, garantizar el nivel académico de los maestros, implementar actividades extra curriculares que el municipio tiene y puede dar en sus diferentes instituciones, como son el Instituto Municipal de la Mujer, la Coordinación de Protección Civil, el Instituto Municipal de la Cultura y las Artes, Instituto Municipal del Deporte, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, (DIF) y muchas más áreas que pueden complementar su educación en las escuelas así como generar el interés por alguna de ellas; refiere que es importante que se convoque a los programas sociales para que ellos puedan realizar estas actividades; así como los apoyos que son muy importantes porque están viviendo un mundo de delincuencia, y si desvían su atención a esta serie de actividades podrán desviar sus visión a una actividad que les puede llevar a un futuro diferente; expresa que los programas sociales son muy importantes para que la población infantil pueda continuar con sus estudios, pero es necesario que se inviertan más recursos para mejorar y aumentar el número de becas que actualmente se entregan, solicita que la convocatoria no sea limitada solo a los estudiantes de escuelas dentro del municipio de Tlalnepantla ya que en la colonia en la que vive colindan con la Ciudad de México, con la Delegación Azcapotzalco y la Delegación Gustavo A. Madero y muchas veces es más fácil cruzar una calle y que ellos estudien en una escuela de la Ciudad de México y por esa razón aunque ellos tengan un buen resultado académico, y que estén esforzándose a que tengan un buen promedio, no se hagan acreedores a esa beca que ofrecen, aunque su padres o tutores sean residentes del Municipio de Tlalnepantla de Baz; lo que ocasiona una discriminación ya que finalmente son estudiantes que también deben de participar en esta convocatoria por el simple hecho de que sus tutores sean residentes del Municipio, es por ello que considera muy importante promover el deporte en las escuelas y que dentro de estas se impartan más horas de actividades físicas, para evitar la obesidad que invade el Municipio, tener más espacios públicos y seguros donde se puedan realizar actividades y sobretodo tener visores deportivos que puedan identificar las cualidades deportivas en los niños y poderlos sacar adelante y generarles el interés en el deporte y tener por qué no, en un futuro, algún atleta que los represente, pero sostiene que si es necesario identificarlos porque hay muchos niños que pueden ser muy buenos atletas en este momento, y no son identificados ni cuentan con un lugar donde se puedan desarrollar y tener un buen entrenamiento para desenvolverse y ser buenos atletas en el futuro, expresa que necesitan también el espacio donde puedan desarrollar el deporte y sus actividades, que sean seguros, públicos, adecuados para que puedan libremente participar en estas actividades físicas en compañía no solamente de los maestros, sino de los padres también, esperando les puedan resolver su petición. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** agradece la intervención de la C. Rosa Elena Amaya Posada comentándole que se toma nota de su petición en cuanto a la actividad deportiva en razón del rescate de los espacios públicos para que se pueda realizar deporte, le expresa que se hará lo correspondiente y se comunicará a las áreas encargadas del tema para apoyar su petición; asimismo, pregunta a la asamblea si existe algún comentario a lo expuesto por la C. Rosa Elena Amaya Posada. No siendo el caso, la invita a tomar lugar en éste recinto, y una vez que se han expuesto los puntos, da cuenta que se turnarán las observaciones levantadas al área correspondiente para su análisis y en su caso a las Comisiones Edilicias, por lo que instruye al Secretario de la Sesión asiente íntegramente en actas el punto, y continúe con el desarrollo del Orden del Día. **El Licenciado José Barrón Serna, Coordinador de Asuntos**

Edilicios y Secretario de la Sesión menciona al Presidente de la Sesión que este punto ha quedado asentado en actas.-----

9. El noveno punto del Orden del Día se refiere a la intervención de la C. Ernestina Olguín Velázquez, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños". **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** invita a la C. Ernestina Olguín Velázquez a ocupar un lugar en la mesa para realizar sus planteamientos. En uso de la palabra, la C. Ernestina Olguín Velázquez inicia su intervención saluda al Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento, al Licenciado José Barrón Serna, Coordinador de Asuntos Edilicios manifestando que por este medio agradece la distinción de invitación para presentarse en este Cabildo agradeciendo también a los Síndicos y Regidores, y se presenta diciendo su nombre y que es vecina de la colonia Lázaro Cárdenas 3ª. Sección, señala que realizará diferentes propuestas para lograr un mejor futuro para los niños, derivado de la situación del alto índice de inseguridad de los niños y familias, para lo cual expone cinco puntos que considera de importancia para que juntos autoridades y padres de familia trabajen para buscar mejores formas de vida para ayudar en el futuro de sus hijos. En ese sentido, señala que como primer punto y muy importante es la educación, subraya que aprender a formar hombres y mujeres de bien ya que ven en la actualidad que es muy indispensable tomar cursos de inglés y pedir la oportunidad que puedan impartirse los mismos en las escuelas públicas y a su vez tomando en cuenta las clases de computación que ven en varias zonas y gozan de este beneficio, por lo cual pide su apoyo para la escuela Ford No. 132 turno matutino que año con año presenta esta problemática, no todos los padres de familia tienen o pueden solventar este gasto pero creen que es fundamental para ir formando esa base con sus pequeños niños, exaltando que estarán esperando puedan, y creyendo que tomarán cartas en esto. Como segundo punto mencionan que el tema del deporte es muy importante, es para que los niños tengan una mejor condición y una mejor calidad de vida, viendo que tienen una alberca y está ubicada en el parque Cri-Cri, por lo que estima buena opción impartir clases de natación, y en algún otro deporte, refiere que hoy en día los niños y niñas les gusta mucho el fútbol, y sería bueno se les apoyara con sus uniformes para que sigan motivándose y no piensen en desviar sus caminos a otro horizontes como las drogas, estar en la calle sin hacer nada o cualquier otra cosa, y el deporte es un bien para ellos y considera que sería mejor apoyarles de esta gran forma. Por otra parte expresa que como tercer punto es hablar de educación, sostiene que hablar de un desempeño académico requiere tiempo y económicamente estar bien para estudiar, y asevera que es justo lo que se requiere, aumentar becas, porque están hablando que si se administran bien estos recursos sería un buen apoyo para un pequeño ya que se estará aprovechando al máximo entre útiles escolares, uniformes, zapatos y porque no hasta alimento, etcétera. Asimismo, adiciona como cuarto punto, el tema de salud, expresando que primero que todo es la salud para poder desempeñar sus actividades, cuanto queramos y hablar de salud es fundamental para todos, pero más para un pequeño y aprovechando este punto, pide o sugiere que el Centro de Salud, de la 3ª. Sección, el cual según comparte tiene más de un año y medio sin servicio, esto los mantiene preocupados ya que de no ser ahí, se tendrían que llevar a los niños a un similar y pensando en la situación económica antes mencionada, no todos tienen la posibilidad para ser atendidos en un particular y pagar medicamentos a altos costos, por lo que piden el apoyo para ver esta situación y se reabra esta pequeña Clínica de Salud que es un beneficio

para todos pero en especial para los niños ya que aquí se contaría con consultas médicas, vacunas, medicamentos, dentista, entre otras, esperando sea considerada su petición ya que es de importancia este punto. Finalmente agrega que como quinto y último punto, hacer medición que tienen pequeños con bajos recursos, quienes entran en cuadros de desnutrición ya que no alcanza un salario mínimo, ya sea que dejan de desayunar y saben que es la base del día, por lo que pide hagan llegar programas sociales; destaca que hace algunos meses entró un programa para niños de seis a doce años y fue un éxito ya que fue de gran ayuda en la alimentación. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** pregunta a la asamblea si existe algún comentario a lo expuesto, agradece la participación de la C. Ernestina Olguín Velázquez invitándola a tomar lugar en éste recinto; asimismo, y no habiendo más intervenciones, una vez que se han expuesto los puntos, da cuenta que se turnarán las observaciones levantadas al área correspondiente para su análisis y en su caso a las Comisiones Edilicias, por lo que instruye al Secretario de la Sesión asiente íntegramente en actas el punto, y continúe con el desarrollo del Orden del Día. **El Licenciado José Barrón Serna, Coordinador de Asuntos Edilicios y Secretario de la Sesión** menciona al Presidente de la Sesión que este punto ha quedado asentado en actas.-----

10. El décimo punto del Orden del Día se refiere a la intervención de la C. Danahee Ruiz Monroy, para presentar su propuesta respecto al tema de "Acciones para el futuro de los niños". **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** invita a la C. Danahee Ruiz Monroy a ocupar un lugar en la mesa de este recinto para exponer su propuesta. En uso de la palabra, la C. Danahee Ruiz Monroy inicia su participación saludando a la asamblea manifestando que viene del Pueblo de Tequexquihuahac Parte Alta y refiere que su tema es sobre el bullying, resaltando que es un tema que ha estado sucediendo de manera común; y en ese aspecto, el bullying mejor conocido como acoso escolar, maltrato o conducta agresiva de un determinado individuo hacia otro que constantemente se repite con el fin de producir daño, afirma que este acoso se caracteriza por un comportamiento cruel, brutal y a veces inhumano y que muchas veces el único objetivo del agresor es sólo asustar pero lamentablemente siempre sucede en niños entre el periodo de primaria, secundaria algunas veces desde el kínder, agrega que el bullying o acoso es psicológico, verbal, social o físico. Explica que el Bullying psicológico, es cuando atacan el autoestima de la persona con eso intentan producir una sensación de temor en ella; además, el Bullying verbal o acoso se caracteriza mayormente por insultos, apodos, sobrenombres, burla, hasta desprecios, todo esto para atacar los defectos físicos entre otras cosas más de manera pública; asimismo, refiere que el Bullying social, se basa en la exclusión de la víctima, además de ignorarla, no incluirla en actividades como juegos, trabajos en clase, etcétera, este tipo de bullying puede causar mucho daño y puede dañar el autoestima y la confianza en sí mismo; finalmente refiere que el Bullying físico, indicando que es lo más común, este agrede por medio de acción corporal como golpes, empujones, patadas, formas de encierro, daño a pertenencias, entre otros es la forma más habitual de bullying y se identifica porque suele dejar huellas corporales, esto es conforme la edad y el desarrollo aumentan las agresiones se vuelven más violentas y peligrosas. Comenta que el bullying se produce por diversos factores entre ellos están los medios de comunicación, la familia y dirán "Por qué la familia", externando que a su juicio los padres por cualquier cosa les pegan a sus hijos y se les hace normal, ya

sea que no le hagan caso a un amigo, dándole un empujón, un golpe y algunas veces ya piensan que es un juego, pero no lo es, asevera que suele dañar algunas personas, los niños ya no se les puede tocar, los niños no pueden hacer cualquier cosa porque sienten que su padres los agreden, y pregunta por qué los medios de comunicación influyen en el comportamiento agresivo de los niños, indicando que debido a los diferentes programas de violencia y acción, tienen caricaturas más violentas, programas más violentos. Por otro lado, en cuanto al entorno escolar, agrega que en la escuelas ocurre mucho lo que es el bullying y últimamente ha conocido casos en una secundaria ubicada en la comunidad de Tequexquihuac, y ocurre más entre escuelas, hay mucha violencia, porque se hacen gestos o por cualquier cosa, ha ocurrido, e incluso, afirma que ha habido violencia entre la escuela Niños Héroe y Flores Magón, o entre la escuela Lic. Benito Juárez o Flores Magón, hay mucha violencia, pero lo más común es la que existe entre compañeros, toda vez que hay un caso muy cercano de un vecino, señala que es un niño que ya los acusó con los maestros a los chicos que lo están agrediendo y no le hacen caso, solamente queda en un regaño, pero el regaño no les hace nada, no les importa, por lo que pide que no solamente quede en un regaño, sino que se hable con los maestros y se haga algo más allá de lo que es un regaño porque los niños hacen caso omiso a lo que es la violencia. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** pregunta a la asamblea si existe algún comentario a lo expuesto; no habiendo más intervenciones, agradece la participación de la C. Danahee Ruiz Monroy invitándola a tomar lugar en éste recinto; asimismo, una vez que se ha expuesto el punto, da cuenta que se turnarán las observaciones levantadas al área correspondiente para su análisis y en su caso a las Comisiones Edilicias, por lo que instruye al Secretario de la Sesión asiente íntegramente en actas el punto, y continúe con el desarrollo del Orden del Día. **El Licenciado José Barrón Serna, Coordinador de Asuntos Edilicios y Secretario de la Sesión** menciona al Presidente de la Sesión que este punto ha quedado asentado en actas. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** instruye al Secretario de la Sesión continúe con el desarrollo del Orden del Día. **La Licenciada Gabriela Valdepeñas González, Décima Tercera Regidora** saluda a los asistentes y menciona que al haber realizado los planteamientos que se hacen y ver las propuestas que se vierten les dará el debido seguimiento; en ese aspecto, puntualiza que una vez más y que desde hace cuatro meses ha venido solicitando que se le haga llegar un informe sobre el seguimiento a las acciones o planteamientos que han hecho en Cabildo Abierto los ciudadanos tlalnepantleses y a la fecha no le han hecho llegar ningún informe, esto con el objeto de que quede únicamente asentado en actas, refiere que deben saber qué está haciendo la administración en este caso; por otro lado, comenta que la infancia inmersa en la familia y sus problemáticas se tiene que incorporar a la agenda gubernamental, que no solamente quede en el discurso, porque es una parte esencial para lograr el desarrollo humano sostenible; resalta que el día de hoy, una vez más aprovechará el momento para solicitar que se analice la posibilidad de que le puedan dar una reconducción al ejercicio fiscal a través de un replanteamiento que se haga, porque todos los replanteamientos que se hacen con los vecinos, tienen que ver con la aplicación de una política integral que operara desde el ejercicio fiscal, señala que es un asunto que desde la visión del partido político del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) han venido planteando y replanteando, donde se trabaje un ejercicio fiscal en donde estén

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.]

inmersos temas como la educación y todo esto que se ha venido planteando y donde debe de entrar el deporte y la seguridad pública; es decir, refiere que la Administración Pública Municipal debe proveer estos implementos a las familias, a las escuelas y a todos los sectores de la sociedad, no podrían descansar o dejar descansar las demandas que vienen en este ámbito en particular, el programa del ámbito estatal o federal, la administración pública municipal desde luego que también puede orientar políticas públicas, integrales que abarquen todos estos planteamientos que vienen a hacer aquí hoy por hoy los vecinos; expresa que un ejemplo elemental que hacen es la primera exposición que desde luego es entre todas las propuestas de los vecinos, donde plantea la Profesora Juliana Campos Gómez se implemente un Libro de Valores, que es un buen tema y el presupuesto en el área de educación bien se puede aplicar y proveer la Administración Pública Municipal, indica que esto es un ejemplo y no atender únicamente políticas que son meramente paliativos; es decir, agrega, no resuelven de fondo los problemas en los que están inmersos, destaca que esta es su propuesta y considera valdría la pena replantearlo tal vez en lo formal, y que en el pleno del cabildo se pueda revisar la posibilidad de plantear la reconducción de un ejercicio fiscal, en donde finalmente el proyecto que se presenta y autoriza no atiende las demandas de fondo y los problemas de origen a los que atañe a toda la ciudadanía y que desde luego como representantes de los tlalnepantleses donde son corresponsables. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** señala a la Licenciada Gabriela Valdepeñas González, Décima Tercera Regidora que se toma nota de su propuesta y se hará lo necesario e instruye al Secretario de la Sesión realice los comunicados correspondientes. **La Licenciada Edna Valeria Sosa Juárez, Sexta Regidora** saluda a la asamblea agradeciendo la presencia y participación de los ciudadanos y solicita al Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión, en el mismo sentido que señala la Licenciada Gabriela Valdepeñas González, Décima Tercera Regidora les hagan llegar un informe de lo que se ha venido avanzando con los otros cabildos abiertos y muy en especial sobre el tema de los niños, refiere que lo que se está trabajando desde hoy es muy importante, porque si bien es cierto el Gobierno Municipal trabaja y tienen actividades que llevan a cabo diferentes acciones que benefician a la familia en lo general como las actividades deportivas, culturales y su fomento, así como el desarrollo, hay varias que le han llamado la atención entre todas las participaciones; de lo cual comenta que en la colonia Lázaro Cárdenas 3ª. Sección, en el Deportivo Cri-Cri ya se llevan a cabo clases de natación y de hecho se le puso una techumbre a la alberca porque se realizan en la misma diferentes actividades deportivas que han sido una de las principales preocupaciones y ocupaciones de este Gobierno Municipal en cuestión de deporte, cultura y de trabajo con la familia; así también, solicita a las diferentes áreas como es el Instituto Municipal de Educación, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, así como el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, (DIF) para que hagan un trabajo en conjunto porque se mencionaban temas como el divorcio, razones por las cuales terminan afectando a los niños; es por eso que necesitan hacer trabajo en conjunto, entre la familia, escuelas, Gobierno Municipal con acciones que les ayuden a encaminarlos y no dejarlos solos porque finalmente terminan solos, los papás se pueden desentender, tampoco en la escuela les hacen caso, los maestros ya tienen un niño problemático y lo dejan de lado, por lo que necesitan actuar de tal manera que los niños se sientan acompañados, los padres se sientan acompañados porque también se

debe entender que a veces no es que quieran, sino que simplemente no saben qué hacer; por ello, considera que se debe de generar a través de las diferentes áreas municipales programas en conjunto, transversales para poder beneficiar la educación de los niños y el trabajo que se hace en equipo con los padres de familia y en las escuelas del gobierno; finalmente, reitera su agradecimiento a los ciudadanos por su participación. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** expresa a nombre de la Presidenta Municipal Constitucional su agradecimiento por la participación de los ciudadanos. **El Profesor Vicente Ceseña Soto, Tercer Regidor** saluda a la asamblea, así como a las personas que participaron agradeciendo su intervención, señalándoles que tomará muy en cuenta sus propuestas porque eso va a abonar mucho al plan de trabajo que se tiene en el municipio; menciona que es un plan de trabajo que tiene que ver con una cultura de paz y en esas temáticas transversales finalmente se han venido dando; pero agrega que desde su punto de vista, para dar respuesta a algunas situaciones que se vertieron, han visto que en materia de educación se ha trabajado de la siguiente manera, simple y sencillamente en el ánimo de fortalecer la educación, la cultura que tanto se ha hablado, refiere que a las escuelas en Tlalnepantla de Baz se les ha dado el apoyo, a las escuelas de tiempo completo, lo comenta porque tocaron el tema de los desayunos, alimentos, nutrición, argumentando que se les ha dado el apoyo para que precisamente tenga a bien, con una organización que existen en las escuelas, mejorar, ir hacia adelante; refiere que las becas como lo acaban de mencionar en una de las participaciones, y precisamente están analizando ese proyecto para poder trabajar y aumentarlas, todo consiste en el ámbito de este órgano de trabajo que hacen en este Gobierno Municipal; considera muy importante resaltar también muchas otras acciones que les han permitido ver el trabajo del docente, finalmente reitera el agradecimiento por el atrevimiento de todos los ciudadanos que participaron en esta sesión de cabildo abierto. **La Maestra Graciela Soto Hernández, Décima Quinta Regidora** saluda a todos los ciudadanos y principalmente a quienes les han hecho aportaciones tan valiosas, les hace el reconocimiento y agradecimiento por la preocupación y ocupación que están demostrando para mejorar el entorno en el que viven; destaca que cada uno de los presentes sabe el origen del mal, lo conocen, saben que los valores efectivamente desde la familia se han venido perdiendo, los padres han estado descuidando a los hijos por irse a trabajar, no les han puesto la debida atención y los han dejado de la mano de los maestros, les han cargado a ellos lamentablemente un compromiso y obligación que no es de los maestros, son obligaciones de los padres y lamentablemente el resultado de todo ese tiempo que los padres han hecho de lado por sus obligaciones, prioridades, ahora están lamentándose, eso ya es preocupante y por ello considera que el tema de hoy no le llamaría "Acciones para el futuro de los niños", le llamaría "Acciones para el presente de los niños" no pueden esperar al futuro, porque pregunta de qué futuro están hablando, expresa que es el presente el que tienen encima y que juntos de manera integral, de la mano, en trabajo, en equipo, en familia, Gobierno Municipal tienen que llevar a cabo a través de acciones, hacerlas y fortalecerlas, y efectivamente lo que ha notado en las exposiciones que ofrecieron los ciudadanos es la falta de comunicación e información, porque en Tlalnepantla de Baz si bien es cierto falta demasiada forma de apoyo, también lo es que deben reconocer que cuentan con beneficios como las becas para la natación, deporte, hay lugares que se han estado acondicionando mejor para que los jóvenes y niños los aprovechen, afirmando que lo que escucha es la falta de comunicación, tal vez de este Gobierno

mucho.

Municipal, de esta Administración Pública Municipal, hacia la ciudadanía para que conozcan y hagan uso de todas estas instalaciones con que cuentan, que son paliativos, no será lo que va a desencadenar de manera total el mejoramiento, pero si es una forma o medio para recuperar el tejido social que se ha venido dañando; en ese sentido, menciona que desea rescatar de forma especial lo que mencionó el C. Manuel Cortés Escobedo sobre su ponencia que les presenta donde les dice que la promoción de valores es necesaria para la transformación de cualquier país y que debe estar cimentada desde la familia, en los profesores de los diferentes niveles de educación; así mismo los valores deben ser practicados en las empresas públicas y privadas, y agrega que se dice que hay crisis de valores pero nadie más tiene la culpa que uno mismo y los medios masivos de comunicación que en algo también han favorecido con sus diferentes programas con alto contenido de antivalores, porque efectivamente los antivalores son los que están ganando, no queda más que ir de la mano, los ciudadanos, el Gobierno Municipal, y de manera transversal e integral como lo dicen la Licenciada Edna Valeria Sosa Juárez, Sexta Regidora y la Licenciada Gabriela Valdepeñas González, Décima Tercera Regidora, efectivamente las políticas públicas se tienen que fortalecer en el tema; asimismo, desea rescatar que hace dos días les llegó a cada uno de los ediles a sus oficinas, un exhorto que les hace el Secretario Particular del Subsecretario del Gobierno donde les hace el exhorto que realiza la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que se fortalezcan los sistemas de protección de niñas, niños y adolescentes del Estado de México; es decir, puntualiza que es un exhorto que les dan como Gobierno Municipal como administración para fortalecer todas esas políticas y acciones, lo que quiere decir que desde el Gobierno Federal están preocupados, encaminándose desde el origen del mal, los antivalores y también saben que parte de la solución está en uno mismo, en las familias; expresa que comparte con los ciudadanos esa preocupación y ocupación y desde la regiduría que representa les comparte que está trabajando en las comunidades con talleres de valores, autoestima motivacionales, porque quieren que la ciudadanía conozca que el ser humano tiene el poder de cambiar su vida y su entorno, han estado trabajando arduamente y han tenido respuesta positiva; considera que cada uno de los ediles, desde el lugar que les corresponde pueden poner un granito de arena para que todo esto mejore; finalmente reitera el reconocimiento y agradecimiento a todos los participantes. **La Licenciada Gabriela Valdepeñas González, Décima Tercera Regidora** comenta que respecto de lo que plantea el Profesor Vicente Ceseña Soto, Tercer Regidor, vale la pena comentar que se tiene que hacer el seguimiento al trabajo que se realiza en las escuelas de tiempo completo con comedores, porque no duda que en las escuelas esté funcionando, pero considera que no en todas, por lo que deben revisar esta parte para no vanagloriarse con el punto de que están cumpliendo con esta parte. Por otro lado, menciona que respecto del asunto de las becas, si bien es cierto que son incentivos para los menores, la infancia, los estudiantes, finalmente es un apoyo o beca que se da de manera anual, pero no viene a atender los problemas de fondo o planteamientos que vienen a hacer quienes ahora los acompañan en este cabildo, lo que tiene que ver con un asunto de calidad, el trabajo no es cuantitativo, debe ser un planteamiento cualitativo el que se viene a plantear por parte de los que exponen; en ese sentido, resalta que lo que se tiene que hacer, es revisar el ejercicio del presupuesto fiscal y ver de qué manera se puede revertir para llegar de fondo al origen de los problemas, hace el planteamiento porque considera que no sería válido que se deje el asunto así, la

administración sí está haciendo el trabajo, pero desde su punto de vista y con todo respeto señala que son únicamente paliativos, y no están atendiendo de origen este tipo de problemas y como son responsables, tiene la obligación y deber de coadyuvar en los trabajos de la familia, y el sector de educación; de lo anterior, hace el comentario de que alrededor de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos M.N.) es lo que se pretende manejar en la parte de egresos sobre la rifa de cuatro automóviles para una presea, es lo que se va a trabajar, y es válido dar incentivos, pero considera que deben revisar qué tan conveniente es también hacer esto, entrando de fondo al problema para sacar este tipo de gastos cuando no se está atendiendo un problema que atañe, y que no es privativo del municipio, sino que es a nivel estatal y nacional, lo cual considera deben estar revisando. **La Ciudadana Georgina Acosta López, Tercera Síndica** saluda a la asamblea y expresa que es un gusto escuchar a los ciudadanos, expresando que coincide con ellos en muchos temas; sin embargo, retoma el que habla de valores, sostiene que es real que en las familias ya no se dan los valores, pero también se cree que los valores ya están en desuso, están pasados de moda y que ya no existen, eso ya no debe de ser y como familia no deben permitirlo, porque la familia es la base de la sociedad y los valores dan ahí, como familia si no dan los valores, nadie de los dé afuera se los darán, por ello considera que deben retomar la responsabilidad como padres de familia y darles esas armas y elementos a ellos para poder llevar una vida en congruencia y valores y que eso se valla replicando, refiere que como padres de familia no saben a ciencia cierta qué mundo le van a dejar a los hijos; sin embargo, la certeza que tiene es qué tipo de hijos les van a dejar al mundo, por eso es muy importante que todo lo que hagan con ellos en el presente sea un bienestar para la sociedad y para ellos en el futuro, externa que deben educar buenos ciudadanos en el seno de la familia, expone que la escuela les inculca, les da educación, cultura y otras cosas, los valores siempre deberán salir de la familia, por lo que invita a todos, comparte que es madre de familia y pide que se inculquen esos valores y generen buenos ciudadanos desde ése ámbito, y desde esa esfera. **La Maestra Graciela Soto Hernández, Décima Quinta Regidora** desea rescatar un tema muy importante que planteó la vecina Ernestina Olgún Velázquez que es algo que pueden generar de manera pronta para que se tome en cuenta, refiere que dicha ciudadana tocó el tema de salud, sobre un Centro de Salud que tiene más de un año y medio sin servicio, manifiesta que es un tema que solicita se resuelva a la brevedad posible porque es generativo de calidad o deterioro de vida de la gente, es su petición y que desea resaltar para que se tome en cuenta de manera prioritaria el tema. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** señala que se toma nota del tema para efecto de darle seguimiento. **La Ciudadana Yuridia Margarita Soto Zamorano, Segunda Síndica** reconoce a los ciudadanos que están presentes y por conocer el trabajo que realizaron al elaborar las propuestas que les presentaron, a quienes también les hace saber que el municipio ha venido trabajando de manera cotidiana a través de las dependencias que les corresponde con la niñez; asimismo, desea hacerles partícipes que las fechas se han incrementado, por el periodo 2015-2016 se aprobaron seis mil setecientas becas, y conscientes como bien lo mencionó la C. Rosa Elena Amaya Posada, que tienen que seguir incrementando las becas, en el ejercicio educativo 2016-2017, le señala que se incrementaron a siete mil trescientos veintinueve becas; así también informa que las dependencias han estado involucradas de una manera muy activa en la niñez y comenta que en las escuelas primarias más de ochenta mil han llevado

activación física y más de seiscientos niños recibieron cursos de verano; es decir, han estado atentos a cada una de las necesidades que los niños requieren; destaca que el Instituto Municipal de la Cultura y las Artes presenta en sus treinta y un Casas de Cultura diferentes cursos que van direccionados para los niños, expresa que están conscientes que es un trabajo constante y este Gobierno Municipal asume esa responsabilidad, están atentos, destacando que los ciudadanos participantes son un extracto de la ciudadanía que les viene a dar a conocer la problemática que tienen en cada una de sus colonias, por lo que les dice que deben tener por seguro que cada una de sus propuestas y comentarios son valiosos y se les dará seguimiento. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión** agradece a nombre de la Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional a los participantes por su muy valiosa intervención y presencia en esta sesión de cabildo abierto. Por otro lado, instruye al Secretario de la Sesión, continúe con el desarrollo del Orden del Día. **El Licenciado José Barrón Serna, Coordinador de Asuntos Edilicios y Secretario de la Sesión** informa al Presidente de la Sesión que se han agotado los puntos del Orden del Día.-----

III. Clausura de la Octava Sesión de Cabildo Abierto.-----

El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión habiendo sido concluido el Orden del Día, declara clausurada la presente sesión de cabildo abierto, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día de la fecha.-----

Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría,
Presidenta Municipal Constitucional.

C. Yuridia Margarita Soto Zamorano,
Segunda Síndica.

C. Georgina Acosta López,
Tercera Síndica.

Lic. Ariana García Vidal,
Segunda Regidora.

Profr. Vicente Ceseña Soto,
Tercer Regidor.

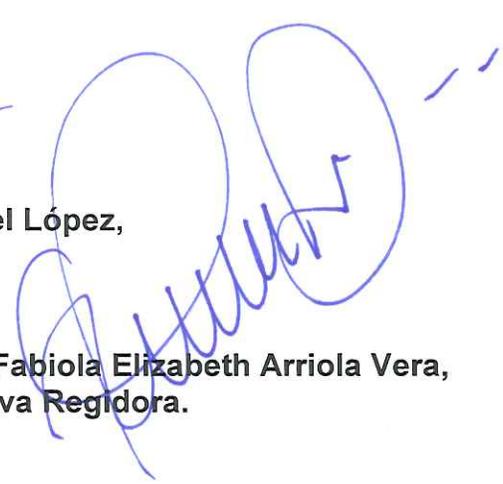
Lic. Yolanda Juana Sánchez González,
Cuarta Regidora.

Mtro. José Manuel Álvarez Hernández,
Quinto Regidor.

Lic. Edna Valeria Sosa Juárez,
Sexta Regidora.



**Mtro. Michel Eduardo Esquivel López,
Séptimo Regidor.**



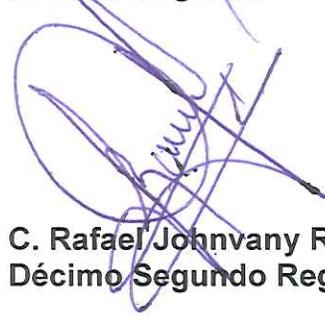
**Lic. Fabiola Elizabeth Arriola Vera,
Octava Regidora.**



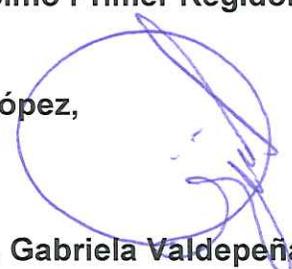
**C. Ángel Espinoza Pacheco,
Noveno Regidor.**



**C. José Gutiérrez Ávila,
Décimo Primer Regidor.**



**C. Rafael Johnvany Rivera López,
Décimo Segundo Regidor.**



**Lic. Gabriela Valdepeñas González,
Décima Tercera Regidora.**



**Lic. Mónica Miguel García,
Décima Cuarta Regidora.**



**Mtra. Graciela Soto Hernández,
Décima Quinta Regidora .**



**Lic. Rocío Pérez Cruz,
Décimo Sexta Regidora.**



**Lic. José Francisco Lozada Chávez,
Secretario del Ayuntamiento.**